

## ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL PROVINCIA DE SALTA, FECHA 28/06/2021, 15:00HS., A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM

En Salta, a los 28 días del mes de junio de 2021, se realiza la presente Sesión Ordinaria, de forma virtual a través de la plataforma Zoom. La misma se realiza en esta modalidad en atención al sostenido aumento de casos de Covid-19 y a la restricción realizada por el Comité Operativo Provincial para la realización de eventos (Resolución COE N° 10/21), entendiendo que el CES debe dar ejemplo, colaborando con el distanciamiento social y prevención de contagios.

Se encuentran presentes los Consejeros representantes de las siguientes Instituciones y/o sectores:

- 1- Arzobispado de Salta
- 2- Asociación Alianza Israelita de SS. MM
- 3-Asociación Dr. Miguel Ragone
- 4- Cámara de Comercio e Industria de Salta
- 5- Cámara de Comercio e Industria Orán/ Metán
- 6- Cámara de la Minería de Salta
- 7- Cámara de Turismo de Salta
- 8- Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines (COPAIPA)
- 9- Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Salta (FEPUSA)
- 10- Fundación Salta
- 11- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- 12- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
- 13- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)
- 14- Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Presidente)
- 15-Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Robino)
- 16- Sindicato de Empleados de Comercio de Salta
- 17- Unión Industrial de Salta
- 18- Universidad Católica de Salta
- 19-Universidad Nacional de Salta

## Se encuentran ausentes:

- 1-Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
- 2-Federación de Centros Vecinales
- 3- Foro Provincial de Agricultura Familiar (FOPAF)
- 4- Foro de Intendentes
- 5- Foro de Intendentes
- 6- Fundación Alfarcito
- 7- Fundación Proyungas
- 8- Instituto Provincial de los Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS)

LC. FEDERICO CABADA SECRETARIO EJECUTIVO ONSEJO ECONOMICO SOCIAL 1



9- Organización Argentina de Jóvenes para Naciones Unidas Asoc. Civil (OAJNU)

10-Representante del Poder Ejecutivo Provincial (Pérez)

11- Sociedad Rural Salteña

12- Unión Obrera de la Construcción República Argentina (UOCRA)

13- Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)

Contando con el quórum establecido por el artículo 13 de la Ley N° 7784, se inicia la Sesión a las 15:05 hs., para tratar el siguiente Orden del día,

## ORDEN DEL DÍA

- TRATAMIENTO DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 31/05/2021.
- TRATAMIENTO BALANCE DEL CESPS 2020.
- TRATAMIENTO DICTAMEN SOBRE HIDROVÍA PARANÁ-PARAGUAY.
- VISITA DEL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS, C.P.N. ROBERTO DIB ASHUR.
- SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO PARA EL SEGUIMIENTO DEL PDES2030 CON EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Se da inicio a la Sesión Ordinaria, recordando que la misma será grabada para luego realizar la correspondiente Acta, y que la grabación forma parte del Acta.

La señora Presidente da la bienvenida al Ministro de Economía y Servicios Públicos, y agradece que nos acompañe en la reunión, a pesar de estar transitando su cuadro de Covid-19, y anuncia que se va a proyectar un pequeño video de lo que dice el PDES2030 respecto de su cartera.

De acuerdo a lo previsto en el primer punto del Orden del día se somete a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 31/5/21. La misma es aprobada por unanimidad.

A continuación se somete a consideración el Balance del CES correspondiente al 2020. El mismo es aprobado por unanimidad.

Siguiendo el Orden del Día se somete a consideración el Proyecto de Dictamen sobre Hidrovía. Es aprobado por unanimidad.

Se da la palabra al Ministro, CPN Roberto Dib Ashur, quien agradece la invitación y dice conocer el PDES2030, el cual le parece una muy buena herramienta. Aclara que el Presupuesto de la Provincia está compuesto en un 75% con fondos de origen nacional y 25% de origen provincial. El 81% se destina a Educación, Salud y Seguridad y el 75% corresponde a salarios. Con lo que queda muy poco margen para realizar obras estratégicas, y resulta fundamental tener una buena asignación de esos recursos, por lo que hay que ser muy precisos en que es lo que queremos hacer con ellos.

Se proyecta el video correspondiente del PDES2030, en el que se muestran los proyectos en los que tiene incumbencia el Ministerio de Economía y Servicios Públicos.

Toma la palabra el Vicepresidente del CES, y Consejero por la Cámara de Minería, Dr.Rodrigo Frías, quien habla sobre la regulación tributaria de los Municipios y la necesidad de rever la superposición de tasas y que las mismas se utilicen para el desarrollo

LIC FEDERICO CABADA SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO ECONOMICO SOCIAL 2



de la zona y mejoras en educación y salud. Explica que la industria minera está en expansión y se irán generando recursos importantes para la provincia, por lo que es preciso ver en que se invertirán, y que se vea el resultado en la zona de la Puna. Por otra parte, habla del Fondo de Promoción Minera y que en atención a las distintas prorrogas de la ley de emergencia económica ha tenido distintos destinos al que correspondía, por lo que espera esto se pueda corregir.

El Ministro dice coincidir casi en la totalidad de lo expresado. Respecto del tema de ordenanzas municipales, dice que por un tema de competencia excede a la provincia, Sin perjuicio de ello, propone tener un dialogo con ellos a fin de plantear propuestas superadoras pero, finalmente la jurisdicción corresponde a cada Municipio. Con respecto a las inversiones en la zona, dice que hay previstos 3 tramos de la Ruta 51, con distintos grados de avance, y que es prioritaria para la gestión del Gobernador Saenz terminarla. Propone tener varias reuniones para acordar acciones y obras ya que todo lleva mucho tiempo, son aproximadamente 5 años para hacer los proyectos ejecutivos, conseguir los fondos y poder comenzar a ejecutarlos, por lo que hay que ir definiendo los temas con tiempo. Con respecto al Fondo, dice que trabajará junto a la Presidente del CES, que también es la Secretaria de Minería, para que se destine a los fines para los cuales fue creado.

La Presidente consulta sobre el grado de avance de la Ruta 51. El Ministro explica que hay distintos tramos, uno con Actas firmadas, otro en ejecución y uno sin avance, lo que significa que está realizado el pedido, pero no se ha concretado nada todavía.

La Consejera por el COPAIPA, hace hincapié sobre la necesidad de tener los proyectos ejecutivos listos para poder buscar los fondos, pero también para saber que se va a hacer, cómo y cuánto va a salir. Señala que la mayoría de las obras se licitan con proyecto incluido, lo que implica adicionales e incertidumbre para el comitente, por lo que una de las propuestas desde el CES, es que se incorpore dentro del Presupuesto un ítem de no más del 3% de lo destinado a obras públicas para avanzar en los proyectos con estudios, topografía y todo lo necesario para que sean proyectos ejecutivos completos. Cree que es primordial tenerlo en cuenta para el próximo proyecto de Ley.

El Ministro coincide en que es clave, pero hay que saber para ello, cuales son las obras que queremos. Resalta que tener el proyecto ejecutivo, hace que los tiempos se adelanten aproximadamente en 2 años. Explica que algunos ya los tienen pero hay otros a definir, que tiene 50 obras definidas como estratégicas y algunas se licitan con proyecto, pero que hay otras en las que se puede ir avanzando. Propone revisar las obras con un grupo del Consejo y ver las opiniones avanzando con estos temas y previendo un renglón del Presupuesto para este tema.

La Presidente pregunta sobre qué grado de vinculación existen entre la elaboración del Presupuesto y lo previsto tanto en el PDES2030, como en el Plan de Logística. Por otro lado hace alusión a la necesidad de que se prevea dentro del Presupuesto una Partida específica para el funcionamiento del CES. El Ministro dice que la partida existe.

La Directora Ejecutiva del CES, explica que hasta el día de hoy, es necesario solicitar los fondos a través de algún Ministerio. Esto conlleva problemas ya que el CES es un ente

SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



público no estatal, por lo tanto no es parte de la Administración y esa Partida prevista en la ley de creación hace a la independencia del mismo. Se explica que no es la rendición de cuentas el problema, sin perjuicio de que no correspondería rendir cuentas al Poder Ejecutivos, sino a la Auditoría de la Provincia, si no que no se está respetando la Ley de creación.

El Ministro aclara que los fondos para el funcionamiento del CES están, y que todos los poderes hacen pedidos mensuales y rinden cuentas. Pero que está dispuesto a conversarlo en otro momento.

La Presidente resalta que hubo muchos meses del 2020, que el CES no recibió fondos. Luego consulta como puede hacerse para vincular el Presupuesto y articular para que las obras previstas en el PDES2030 puedan plasmarse en el mismo.

El Ministro, dice que hay muchas obras que se han incluido. En el Presupuesto hay previstas obras por 12 mil millones, en el Presupuesto Nacional hay 17 mil millones y también hay previstas obras financiadas por otros Programas Nacionales y por organismos internacionales, siendo el total previsto de inversión en obras públicas superior a los 40 millones. También aclara que muchas de estas obras están incluidas en el PDES2030. Dice que sí se puede hacer más orgánico pensando en el Presupuesto del año que viene, y es importante que se prioricen en conjunto la obras a incluir.

El Consejero por Alianza Israelita, dice que algo que aflige es el nivel de gasto público y que según expresó el Ministro entre sueldos y mantenimiento, queda poco para hacer obras y otros proyectos que tenga el Gobernador en agenda. Pregunta también sobre la deuda de la Provincia y si su renegociación conlleva algún tipo de perjuicio a la hora de conseguir nuevo financiamiento internacional.

El Ministro aclara que la Provincia no entró en default, que lo que se hizo fue utilizar el período de gracia que estaba previsto (30 días), en un caso para pagar y en otro para cerrar una nueva propuesta. Explica que Salta tiene varios financiamientos, pero 2 son muy grandes, uno Fondo de Reparación Histórica y otro el Fondo del Bicentenario. El primero es un crédito "Secure", es decir que tiene garantía de las regalías hidrocarburíferas y eso permite a través de un fideicomiso internacional a dónde van los fondos, pagar cada 3 meses y el resto vuelve a la Provincia. Aclara que últimamente alcanza pero está en el límite. En marzo de 2022 ya se termina de pagar. El otro es el Fondo del Bicentenario que eran 3 series "Boullet" que implica que se paga todo el capital al final de la serie, años 22, 23 y 24, con tasa del 9,125%. Eso implicaba realizar un desembolso de ciento cuarenta millones de dólares, de una vez en cada uno de esos años. Dice que se ha logrado refinanciar esta deuda, y que en lugar de 3 pagos, sea en 10 pagos semestrales y bajar la tasa de interés con un esquema de "Step up" que comienza en 4% y va subiendo hasta el 8,5%, fue una negociación sin default. Esto es bien visto en los mercados y nos da la posibilidad de conseguir más financiamiento.

Con respecto al nivel de gasto público y de mano de obra, es un gran tema y un gran peso dentro del Presupuesto. Tenemos una política de alta por baja como restricción del gasto, pero cuesta mucho que los funcionarios comprendan que el presupuesto se use para algo más que pagar sueldos.

LICATEDERICO CABADA SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



El Consejero por la Cámara de Turismo, Daniel Astorga adhiere al tema planteado de los fondos del CES ya que sabe lo difícil que es trabajar ad honorem y tener que luchar por poder pagar los costos operativos, por lo que pide se tenga en cuenta. Hace notar que la parte privada está acostumbrada a dar rendición de cuentas pero es importante contar con los fondos. Pregunta respecto de los Fondos creados por ley, como el de Turismo, Comercio o Minería, que entiende por la pandemia fueron canalizados a salud, pero que quisiera saber si hay remanentes y si se puede contar con ellos, o desde cuándo volverán a los destinos para los que fueron creados.

El Ministro vuelve a resaltar que el dinero para el financiamiento del CES está disponible y el Estado es el primero en rendir cuentas. Respecto a los fondos específicos, dice que el de Comercio se utilizó, que se hicieron promociones y están preparando alguna promoción importante que tenga impacto en el comercio y para fomentar y apuntalar el comercio on line. Para Turismo se dieron varios créditos, ANR y se dictó la ley de emergencia turística donde se prevé exenciones y diferimientos impositivos, créditos y 30 millones de pesos para garantizar créditos. Dice estar convencido en que el Turismo es clave para el desarrollo de la provincia y que tendrán todo el apoyo necesario para recuperarse.

La Consejera por UCASAL, Mónica Duba, dice que tiene algunos indicadores como ser Tasa de actividad, Tasa de empleo y Tasa de desocupación, que en el primer trimestre del 2020 fueron, 47,7%; 42,6% y 10,7% según datos del INDEC. Entiende que debido a la pandemia esas tasas se deben haber modificado, disminuyendo la actividad, el empleo y aumentando el desempleo en el primer trimestre del 2021. Pregunta qué medidas tiene pensado el gobierno para disminuir el desempleo y evitar que las empresas cierren. Si tienen algún método o alerta para saber que empresas están complicadas e intentar que no cierren con la aplicación de periodos de gracia u otro alivio para evitar que lleguen al cierre.

El Ministro responde que estudiaron esos números y el problema más grande del país es la estanflación. Acá tenemos recesión + inflación. Hemos tenido una caída del 9,9% económica, pero lo peor de la crisis pasó. Si estamos en alerta con muchas PYMES que todavía están en un escenario de restricciones. Se han intentado muchas acciones pero se siguen pensando opciones para evitar los cierres y despidos. Entre lo que se implementó hay exenciones y diferimientos impositivos, créditos, aportes no reintegrables, fondos de garantía, promociones, descuento de tasa de interés y distinto tipos de acciones que permita sostener al sector privado. El Gobierno Nacional y el CFI también han tomado medidas y destinado fondos para ello, sigue sin ser suficiente. Están pendientes algunas medidas con Cámara Pymes, Unión Industrial, Cámara de Turismo y también sector de la construcción. Hay previsto un plan de inversión para recuperar el tendido de cañerías de agua y de energía. Por lo que se puede decir que hemos hecho, pero estamos dispuestos a hacer más con los pocos recursos que hay.

El Consejero Fernando de San Román, por la Cámara de Comercio e Industria de Metán, dice que es evidente que los Presupuestos son la pauta de las políticas que va a asumir un gobierno en ese año y los recursos destinados indican el estímulo a ciertas

Lic FEDERICO CABADA SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



políticas de desarrollo. Por lo que es importante saber cuáles son las palancas, las áreas a las que apuesta el Gobierno para el desarrollo de la Provincia.

El Ministro explica que el PBG de Salta es muy heterogéneo lo que es una fortaleza, pero si nos ponemos a ver lo que producimos por habitante, el PBG per capita, es 7 veces y medio menor que CABA y 2 veces menor que el del promedio del país. Por otra parte la tasa demográfica crece más rápido que en otros lugares. Dice que hay sectores como Turismo que han logrado tener un delta gigante, en la Puna la estrella es la Minería y que compensará la gran caída de los hidrocarburos. Tenemos agricultura que tiene peso y toma gran cantidad de mano de obra, respecto de ganadería y agroindustria todavía deben seguir creciendo. Sin embargo, entiende que esto sólo, no nos equiparará a las tasas nacionales, para ello hay que ver otros sectores, como biocombustibles, economía del conocimiento es algo a tener en cuenta ya que se necesitarán 100 mil programadores más en los próximos años. Esta profesión no requiere necesariamente título universitario y tampoco necesita autopistas para desarrollarse, aunque si conectividad. Allí hay una oportunidad para nosotros, en la biotecnología, la nanotecnología y todo lo que lleva aparejado. Otra cuestión que pueden ser oportunidades es el cannabis medicinal. Anuncia que en los próximos días se presentará el Plan integral de intervención del Cabra Corral que viene a reforzar el turismo con el agua. Tenemos que lograr una autopista pero hay que ver la forma de financiación.

El Consejero consulta sobre la situación del país de haber sido catalogada como "Stand Alone" y las consecuencias en el crédito que puede aparejarnos.

El Ministro explica que es la peor calificación que puede tener el país y por lo tanto no hay crédito disponible en el mercado internacional.

El Consejero por Fundación Salta, Ing. Hugo González, dice que la radicación de industrias en la provincia ha sido comprometida en los últimos tiempos y la mano de obra calificada sufre el mismo deterioro. Teniendo ello en cuenta pregunta si existe un fondo provincial que beneficie la radicación de industrias en la provincia o que permita al inversor optar por hacerlo aquí, cual es el diferencial para atraer inversores. También pregunta si es posible retornar a la política de exención de ingresos brutos en la radicación en Parques Industriales.

El Ministro dice que hay algún régimen, pero que es necesario preparar algo superador para incentivarlo. Aclara que se están destinando recursos a los Parques Industriales y que ha sido considerado una exención escalonada, como también otras opciones, y que están trabajando en una nueva propuesta para lograrlo. Finalmente resalta que está convencido que la generación de empleo debe venir del privado y que están dispuestos a ayudar en todo lo posible a brindar las condiciones para que así sea.

El Lic. Álvaro Pérez, invitado por la Cámara de Comercio e Industria de Salta, explica que las jurisdicciones compiten para bajar las cargas fiscales y pregunta si Salta está trabajando en ello. Además pregunta si hay programa de reducción del gasto público y si hay programa de emisión de deuda en pesos para poder financiar el gasto público o alguna inversión.

Lic FEDERICO CABADA SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



El Ministro dice que la primer pregunta es parecida a la que acaba de contestar, y que debería pensarse algún sistema específico para atraer inversiones, ya sea locales o de afuera. Respecto al gasto público ilustra que existe una serie de normativas que se están aplicando con fuerza. Resalta que el 2020 se cerró con equilibrio fiscal. Sobre el tema de emisión de deuda, dice que no está previsto colocar deuda en pesos, se está trabajando sin fondos adicionales, si se está pidiendo ATN, que aclara que se detraen de la coparticipación y que son de la Provincia.

El representante por CPYME, invitado Carlos Tamer, dice traer un aporte y es que a su sector le viene pegando muy fuerte el tema de los "manteros", entiende que es un problema que se le fue de las manos al Municipio y es por ello que debe intervenir la Provincia. Entiende que el CES es el lugar para exponer ideas, propone que cada comercio, cada pyme tome de la mano a un mantero para ayudarlo a ponerse de pie. Los comercios y pymes saben cómo convertir las ideas en negocios y es por ello que deben ayudar. Entre la Provincia, los empresarios y los manteros hay que trabajarlo en conjunto. Propone cerrar un canal y llevarlos a vender allí pero sobre una estructura, de esta forma se incluye a esta gente en el comercio formal.

El Consejero por el INTI, Ing. Baudino habla sobre el desarrollo de proveedores locales para la minería. Dice que ya están trabajando en conjunto en ese tema con la Secretaría de Minería pero que se les escapa y que ve con preocupación, los grandes proveedores para la industria minera de insumos químicos básicos. Explica que cuando se pongan el marcha todos los proyectos que hoy están arrancando habrá escases de insumos como la cal y que lo podemos proveer acá pero no lo estamos haciendo, hace falta grandes inversiones para desarrollar las canteras locales. Otro insumo que será muy necesario es el carbonato de sodio que se produce en argentina muy poco y tendrán que importar, generando problemas logísticos. Este insumo puede producirse en la Puna por lo que sería importante montar una industria química de base en el Parque Industrial de la Puna. Aclara que ya existe un proyecto trabajado en la UNSA. Esto podría generar muchos puestos de trabajo y sustituir importaciones.

La Presidente, dice que se piensa siempre en ir para adelante del proceso poniendo fábricas de baterías, pero que hay otra opción que es ir para atrás en el proceso y fortalecer la industria química, dice que están trabajando en el tema. Pregunta sobre el tema de la unificación del Monotributo con Actividades Varias, ya que le han planteado que queda excesivo Actividades Varias en relación al monto de Monotributo.

El Ministro dice que hablaron con Cs. Económicas y otros Colegios Profesionales ya que son ellos los más afectados. Para el resto no hay tanto problema. Dice que AFIP acaba de subir y ellos ya tenían previsto no subir, con lo cual va a quedar más equiparado. Se presentó un proyecto de ley para poder optar o no por el sistema unificado y que sea decisión de cada uno. Por último, dice que quisiera que lo hablado se concrete en acciones y poder mostrar lo que se hace para recibir una devolución.

La Presidente agradece, y se compromete a realizar otras reuniones. También anuncia la posibilidad de conseguir fondos del CFI para realizar proyectos ejecutivos. Por último, explica que Asociación Ragone acerco un proyecto de Declaración de No discriminación

LO FEDERICO CABADA SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO ECONOMICO SOCIAL



en el mes del orgullo LGBT, y pide pasarlo a la Comisión Socio Cultural para su tratamiento.

El Consejero por la Cámara de Turismo, solicita información sobre el tema de conectividad y telecomunicaciones.

El Ministro relata que viajaron a BA con el Gobernador y han hablado sobre la conectividad de la Provincia y le dio instrucciones de conseguir financiamiento para ello. Por lo que ya está en contacto con ARSAT y están por presentar un proyecto para realizar tendidos de fibra óptica y re-funcionalizar otros que ya están pero que no se usan. Estos proyectos están a nivel de perfil, pero se está avanzando. Por último, pone en conocimiento que hay una de las pistas del aeropuerto que no está en condiciones y pide se revise y se hagan los reclamos pertinentes a la empresa que loa hizo.

Para finalizar el Ministro dice quedar a disposición para hablar individualmente los temas que necesiten.

Habiendo tratado todos los temas del Orden del Día, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 16:44 hs.

Institución	Carácter (titular / suplente)	Firma	Aclaración
Arzobispado de Salta	TITULER	4. ( Much	P. ANGIL ROYULD CASIMINO
Asociación Alianza Israelita de SS. MM.			
Asociación Dr. Miguel Ragone	Titola	To the second	Jane &
Cámara de Comercio e Industria de Salta			
Cámara de Comercio e Industria Orán/Metán		4	
Cámara de la Minería de Salta	Titular		Addigo From
Cámara de Turismo de Salta			